

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 3883-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 12 de agosto de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector Académico, con Elevación Nº 464-2019-UNHEVAL-VRACAD, del 06.AGO.2019, eleva, con opinión favorable, el Oficio Nº 0985-2019-UNHEVAL-FCE-D, del 05.AGO.2019, mediante el cual el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, solicita la ratificación de la Resolución Nº 0467-2019-UNHEVAL-FCE/CF, del 05.AGO.2019, que resolvió RECOMPONER las Comisiones para el Concurso Público de Plazas Docentes y Jefes de Práctica para Contrato 2019-II, de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, de la Sede Central y de las Secciones Descentralizadas de la Facultad de Ciencias de la Educación, de acuerdo con el detalle que figura en la parte resolutive;

Que en la sesión ordinaria Nº 34 de Consejo Universitario, del 06.AGO.2019, y con la opinión favorable del Vicerrector Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución Nº 0467-2019-UNHEVAL-FCE/CF, del 05.AGO.2019, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído Nº 0928-2019-UNHEVAL- CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria Nº 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución Nº 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución Nº 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1º RATIFICAR la Resolución Nº 0467-2019-UNHEVAL-FCE/CF, del 05.AGO.2019, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL, que resolvió RECOMPONER las Comisiones para el Concurso Público de Plazas Docentes y Jefes de Práctica para Contrato 2019-II, de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, de la Sede Central y de las Secciones Descentralizadas de la Facultad de Ciencias de la Educación, de acuerdo con el detalle siguiente; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL:

Dr. Jesús Arturo Ortiz Morote, (Director Acad. DAPCSyH) Presidente
Dr. Manuel Blanco Aliaga Miembro
Dr. Amancio Rojas Cotrina Miembro
Dra. Clorinda Barrionuevo Torres Accesitaria
Est. Katia Pozo Chávez Veedora

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA:

Dr. Jesús Arturo Ortiz Morote, (Director Acad. DAPCSyH) Presidente
Dr. Haiber Echevarría Rodríguez Miembro
Dr. Eladio Vélez de Villa Espinoza Miembro
Dr. Manuel Blanco Aliaga Accesitario
Est. Katia Pozo Chávez Veedora

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA:

Dr. Jesús Arturo Ortiz Morote, (Director Acad. DAPCSyH) Presidente
Mg. Alejandro Lizana Zora Miembro
Dr. Ido Lugo Villegas Miembro
Dr. Haiber Echevarría Rodríguez Accesitario
Est. Luis Orihuela Gómez Veedora

ESCUELA PROFESIONAL DE FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES:

Dr. Jesús Arturo Ortiz Morote, (Director Acad. DAPCSyH) Presidente
Dra. Clorinda Barrionuevo Torres Miembro
Dr. Amancio Rojas Cotrina Miembro
Dr. Ciro Lazo Salcedo Accesitario
Est. Evelyn Flores López Veedora

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y GEOGRÁFICAS:

Dr. Jesús Arturo Ortiz Morote, (Director Acad. DAPCSyH) Presidente
Dr. Nicéforo Bustamante Paulino Miembro
Dr. Edwin Roger Esteban Rivera Miembro
Dr. Adalberto Pérez Naupay Accesitario
Est. Katia Pozo Chávez Veedora

ESCUELA PROFESIONAL DE LENGUA Y LITERATURA:

Dr. Jesús Arturo Ortiz Morote, (Director Acad. DAPCSyH) Presidente
Dr. Humberto Montenegro Mugerza Miembro
Dr. Haiber Echevarría Rodríguez Miembro





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARÍA GENERAL

///... RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 3883-2019-UNHEVAL

-2-

Dr. Edwin Esteban Rivera	Accesitario
Est. Luis Orihuela Gómez	Veedor
ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA, QUÍMICA Y CIENCIA DEL AMBIENTE:	
Dr. Fermín Pozo Ortega (Director Acad. DAPCFyN)	Presidente
Dra. Narda Torres Martínez	Miembro
Dr. Erasmo Santillán Oliva	Miembro
Dr. Agustín Rojas Flores	Accesitario
Est. Evelyn Flores López	Veedora
ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA Y FÍSICA:	
Dr. Fermín Pozo Ortega (Director Acad. DAPCFyN)	Presidente
Dr. Agustín Rojas Flores	Miembro
Dr. Pio Trujillo Atapoma	Miembro
Dr. Andrés Cámara Acero	Accesitario
Est. Luis Orihuela Gómez	Veedor
COLEGIO NACIONAL DE APLICACIÓN:	
Dr. Amancio Rojas Cotrina	Presidente
Dra. Clorinda Barrionuevo Torres	Miembro
Dr. Haiber Echevarría Rodríguez	Miembro
Dr. Edwin Esteban Rivera	Accesitario

2° **DISPONER** que el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación y los demás órganos internos competentes adopten las acciones que corresponda.

3° **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

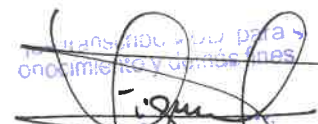


Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
 Rectorado VRAcad
 VRInv AL OCI
 UTransparencia
 OCalidad DAySA
 FCE DIGA
 URH SUEyC
 File Archivo


 Yersely K. Figueroa Quiñonez
 SECRETARIA GENERAL